

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 80 ACTA DE LIQUIDACIÓN		
	Clave: APOY-9.0-12-049	Versión:4	Fecha de aprobación: 28/ago/2024

CONDICIONES GENERALES

NÚMERO DE CONTRATO	22001475 H3 DE 2022																		
CLASE DE CONTRATO	CONTRATO DE INTERVENTORIA																		
CONTRATANTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL.																		
CONTRATISTA	JOSE ALBERTO ROJAS PRIETO. C.C. No. 79.442.593																		
OBJETO	REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL AL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA LADO AIRE Y LADO TIERRA A CARGO DE AEROCIVIL; INCLUYENDO LAS AYUDAS AEROPORTUARIAS DEL AEROPUERTO ALFONSO LOPEZ PUMAREJO DE VALLEDUPAR, CESÁR.																		
VALOR INICIAL	\$ 549.259.613,00 <table><tr><th>AÑO</th><th>VALOR</th></tr><tr><td>2023</td><td>\$ 390.660.557,00</td></tr><tr><td>2024</td><td>\$ 158.599.056,00</td></tr></table>			AÑO	VALOR	2023	\$ 390.660.557,00	2024	\$ 158.599.056,00										
AÑO	VALOR																		
2023	\$ 390.660.557,00																		
2024	\$ 158.599.056,00																		
VALOR FINAL	\$ 549.259.613,00																		
VALOR EJECUTADO	\$ 549.259.613,00																		
PLAZO INICIAL	DIECIOCHO (18) MESES																		
PLAZO FINAL	DIECIOCHO (18) MESES																		
CDP	<table><tr><th>Contratos o Modificatorios Enumerarlos</th><th>No. CDP</th><th>Fecha expedición CDP (dd/mm/aaaa)</th><th>Valor en números</th></tr><tr><td>22001475 H3 DE 2022</td><td>27123</td><td>13/02/2023</td><td>\$ 390.660.557,00</td></tr><tr><td>22001475 H3 DE 2022</td><td>41524</td><td>04/02/2024</td><td>\$ 158.599.056,00</td></tr><tr><td colspan="3">Total</td><td>\$ 549.259.613,00</td></tr></table>			Contratos o Modificatorios Enumerarlos	No. CDP	Fecha expedición CDP (dd/mm/aaaa)	Valor en números	22001475 H3 DE 2022	27123	13/02/2023	\$ 390.660.557,00	22001475 H3 DE 2022	41524	04/02/2024	\$ 158.599.056,00	Total			\$ 549.259.613,00
Contratos o Modificatorios Enumerarlos	No. CDP	Fecha expedición CDP (dd/mm/aaaa)	Valor en números																
22001475 H3 DE 2022	27123	13/02/2023	\$ 390.660.557,00																
22001475 H3 DE 2022	41524	04/02/2024	\$ 158.599.056,00																
Total			\$ 549.259.613,00																

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 80 ACTA DE LIQUIDACIÓN		
	Clave: APOY-9.0-12-049	Versión: 4	Fecha de aprobación: 28/ago/2024

RP	Contratos o Modificatorios Enumerarlos	No. RP	Fecha expedición CDP (dd/mm/aaaa)	Valor en números
	22001475 H3 DE 2022	96523	08/05/2023	\$ 390.660.557,00
	22001475 H3 DE 2022	26624	04/02/2024	\$ 158.599.056,00
	Total			\$ 549.259.613,00
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO		19/04/2023		
FECHA LEGALIZACIÓN		19/04/2023.		
INTERVENTOR		JOSE ALBERTO ROJAS PRIETO. C.C. No. 79.442.593 Contrato de interventoría No. 22001475 H3 DE 2022		
SUPERVISOR/INTERVENTOR		CEIDY ANDREA BETIN MUÑOZ		
SUPERVISOR DE LA INTERVENTORÍA				

En la ciudad de Bogotá, a los 7 días del mes de abril de 2026 se reunieron: JOSE ALBERTO ROJAS PRIETO identificado con cédula de ciudadanía No. 79.442.593 expedida en Bogotá, obrando a nombre propio en calidad de representante legal del contratista **interventor**, CEIDY ANDREA BETIN MUÑOZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.066.183.513 expedida en Chinú, Córdoba, designado por la Entidad para ejercer la vigilancia y control del contrato de interventoría, y **BISMARCK ANDRES RODRIGUEZ FORERO**, identificado con cedula de ciudadanía 1.100.969.114 expedida en San Gil, en calidad de DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y AYUDAS AEROPORTUARIAS, obrando como Ordenador del Gasto por parte de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AERONÁUTICA CIVIL, a fin de liquidar el presente contrato.

CONSIDERACIONES

La presente liquidación no se había efectuado teniendo en cuenta que la Contraloría General de la Republica adelantaba una indagación preliminar con ocasión de posible daño patrimonial establecido en el “Hallazgo 18 Remodelación de casa fiscal Aeropuerto Alfonso López Pumarejo – Valledupar. Contrato 22001418 H4 de 2022”, resultado de la Auditoria financiera adelantada por la Contraloría Delegada para el Sector infraestructura de la Contraloría General de la República a la AEROCIVIL, vigencia 2023 relacionado con la bolsa de monto agotable y recursos de costos directos para invertir en actividades que presuntamente no estaban dentro del alcance contractual (remodelación casa fiscal), sin un documento que justifique dichas inversiones.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 80 ACTA DE LIQUIDACIÓN		
	Clave: APOY-9.0-12-049	Versión: 4	Fecha de aprobación: 28/ago/2024

Finalmente, la Contraloría General de la Republica mediante “Comunicación Archivo de la Indagación Preliminar- IP-85112-202446326/AEROCIVIL, informó que *“la Dirección de Vigilancia Fiscal de la Contraloría Delegada para el Sector Infraestructura de la Contraloría General de la República, ordenó el Archivo de la Indagación Preliminar del asunto, adelantada con ocasión del posible daño patrimonial sufrido por la Aeronáutica Civil – AEROCIVIL establecido en el “Hallazgo 18 Remodelación de casa fiscal Aeropuerto Alfonso López Pumarejo – Valledupar. Contrato 22001418 H4 de 2022”, resultado de la Auditoria financiera adelantada por la Contraloría Delegada para el Sector infraestructura de la Contraloría General de la República a la AEROCIVIL, vigencia 2023 relacionado con la bolsa de monto agotable y recursos de costos directos para invertir en actividades que presuntamente no estaban dentro del alcance contractual (remodelación casa fiscal), sin un documento que justifique dichas inversiones.*

Lo anterior por cuanto no se estableció la existencia de daño patrimonial al Estado, respecto de los hechos referidos en el hallazgo que dio origen a la actuación.”

CONDICIONES LEGALES

FECHA ACTA DE INICIO: 18/05/2023

SUSPENSIONES O PRÓRROGAS A LAS SUSPENSIONES: N/A

LEVANTAMIENTO DE SUSPENSIONES: N/A

MODIFICATORIO - ADICIONALES EN PLAZO: N/A

MODIFICATORIO - ADICIONALES EN VALOR: N/A

OTROS MODIFICATORIOS

Modificadorio No. 01: Balance de mayores y menores cantidades, sin adición ni prórroga. Suscrito en noviembre de 2023

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 80 ACTA DE LIQUIDACIÓN		
	Clave: APOY-9.0-12-049	Versión: 4	Fecha de aprobación: 28/ago/2024

Modificadorio No. 02: Balance de mayores y menores cantidades y traslado de recursos de la bolsa de monto agotable a obra, sin adición ni prórroga. Suscrito en agosto de 2024

FECHA TERMINACIÓN CONTRACTUAL: 17/11/2024

ACTA DE RECIBO FINAL: 17/11/2024

SANCIONES: N/A

CONDICIONES FINANCIERAS

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:

El valor inicial del presente contrato corresponde a la suma de QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS M/CTE (\$ 549.259.613,00)

VALOR FINAL DEL CONTRATO:

El valor final del presente contrato corresponde a la suma de QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS M/CTE (\$ 549.259.613,00)

VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO

El valor ejecutado del presente contrato corresponde a la suma de QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS M/CTE (\$ 549.259.613,00)

FORMA DE PAGO

La Entidad pagará al contratista el valor total adjudicado mediante actas parciales de ejecución de la interventoría, según avance de la obra, estas deberán ser presentadas con corte de obra los días 15 de cada mes; previa presentación del original de la factura comercial expedida por el contratista, el acta de recibo parcial dedicación, el factor multiplicador y el costo del personal

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 80 ACTA DE LIQUIDACIÓN		
	Clave: APOY-9.0-12-049	Versión: 4	Fecha de aprobación: 28/ago/2024

en cumplimiento al cronograma de obra e interventoría presentado y aprobado por la Entidad. Para el último pago, además de lo anterior, se debe presentar el acta de recibo final a satisfacción acompañada de la prórroga de las garantías exigidas debidamente aprobadas por la Entidad (Si es el caso), estas deberán ser presentadas.

Para cada pago, EL CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA) de todos los trabajadores que laboren en la ejecución de este contrato, mediante certificación expedida por el revisor fiscal [cuando por ley esté obligado a tenerlo], o el representante legal del contratista, correspondientes a la mensualidad anterior, certificación que deberá expresar que la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema y en particular la relativa a los afiliados y la correspondiente a sus INGRESOS BASES DE COTIZACION es correcta y que no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema. EL SUPERVISOR podrá solicitar en el momento que estime conveniente, copia de los recibos de pago de los aportes al sistema de salud.

El SUPERVISOR del contrato de interventoría revisará el Plan de Cargas aprobado para el periodo, el cual se verificará y validará contra entrega del Informe Mensual de Interventoría, Informes semanales de Interventoría y los recursos efectivamente empleados.

En caso de que el porcentaje de avance a facturar del contrato de interventoría no sea entero, deberá ser ajustado a máximo dos decimales (ej. 10,95 % de avance a facturar del contrato de interventoría).

El plan de cargas para la ejecución de cada periodo debe ser aprobado por el SUPERVISOR del contrato de Interventoría.

Para el pago de las actas de interventoría, se revisará mensualmente con el SUPERVISOR del contrato de Interventoría el plan de cargas aprobado para el periodo, se verificará y validará contra entrega del informe mensual y los informes semanales de interventoría.

El SUPERVISOR del contrato deberá tener en cuenta el instructivo para el trámite de las cuentas por pagar a contratistas y proveedores contenido en la CIRCULAR de la Dirección Financiera 3300.082-2017006466 del 15 de marzo de 2017.

Los citados pagos parciales se efectuarán mediante abono automático en la cuenta que EL CONTRATISTA ha acreditado.

La entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al interventor cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente contrato.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 80 ACTA DE LIQUIDACIÓN		
	Clave: APOY-9.0-12-049	Versión: 4	Fecha de aprobación: 28/ago/2024

La entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

El interventor deberá acreditar para cada pago derivado del contrato, que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda.

La fuente de los recursos es propios.

DESARROLLO FINANCIERO DEL CONTRATO

ANTICIPO: N/A

ACTAS DE RECIBO PARCIAL

Durante la vigencia del contrato fueron presentadas y tramitadas las siguientes actas:

Acta No.	V/R BRUTO	V/R NETO	V/R IVA	V/R OTROS DESCUENTOS	V/R AMORTIZADO
1	\$ 22.135.156,68	\$ 21.009.797,68	\$ 3.534.184,68	\$ 1.125.359,00	\$ 0,00
2	\$ 12.962.526,87	\$ 12.303.507,00	\$ 2.069.647,15	\$ 659.019,00	\$ 0,00
3	\$ 37.459.265,06	\$ 35.554.823,06	\$ 5.980.891,06	\$ 1.904.442,00	\$ 0,00
4	\$ 24.597.317,85	\$ 23.346.782,85	\$ 3.927.302,85	\$ 1.250.535,00	\$ 0,00
5	\$ 37.349.649,40	\$ 35.450.781,00	\$ 5.963.389,40	\$ 1.898.868,00	\$ 0,00
6	\$ 65.801.297,52	\$ 62.455.938,52	\$ 10.506.089,52	\$ 3.345.359,00	\$ 0,00
7	\$ 70.470.007,86	\$ 66.887.289,86	\$ 11.251.513,86	\$ 3.582.718,00	\$ 0,00
8	\$ 21.970.383,33	\$ 20.853.401,33	\$ 3.507.876,33	\$ 1.116.982,00	\$ 0,00
9	\$ 36.251.089,00	\$ 34.408.071,00	\$ 5.787.989,00	\$ 1.843.018,00	\$ 0,00
10	\$ 16.313.010,28	\$ 15.483.651,28	\$ 2.604.598,28	\$ 829.359,00	\$ 0,00
11	\$ 10.929.555,00	\$ 10.373.892,00	\$ 1.745.055,00	\$ 555.663,00	\$ 0,00
12	\$ 19.828.137,00	\$ 18.820.067,00	\$ 3.165.837,00	\$ 1.008.070,00	\$ 0,00
13	\$ 18.180.492,75	\$ 17.256.189,75	\$ 2.902.767,75	\$ 924.303,00	\$ 0,00
14	\$ 16.038.225,00	\$ 15.222.835,00	\$ 2.560.725,00	\$ 815.390,00	\$ 0,00
15	\$ 16.093.203,00	\$ 15.275.019,00	\$ 2.569.503,00	\$ 818.184,00	\$ 0,00
16	\$ 45.204.065,90	\$ 42.905.876,90	\$ 7.217.455,90	\$ 2.298.189,00	\$ 0,00
17	\$ 46.961.695,90	\$ 44.574.147,90	\$ 7.498.085,90	\$ 2.387.548,00	\$ 0,00
Acta de recibo final	\$ 30.714.534,60	\$ 29.152.996,60	\$ 4.904.001,32	\$ 1.561.538,00	\$ 0,00
TOTALES	\$ 549.259.613,00	\$ 521.335.067,73	\$ 87.696.913,00	\$ 27.924.544,00	\$ 0,00

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 80 ACTA DE LIQUIDACIÓN		
	Clave: APOY-9.0-12-049	Versión: 4	Fecha de aprobación: 28/ago/2024

VALOR EJECUTADO Y PENDIENTE DE PAGO

A la fecha de la presente acta de liquidación no se adeuda al contratista interventor ningún valor por concepto del contrato ejecutado.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 549.259.613,00		
VALOR EN ADICIONES	\$ 0,00		
VALOR REAJUSTES	\$ 0,00		
VALOR TOTAL EJECUTADO		\$ 549.259.613,00	
VALOR NO EJECUTADO		\$ 0,00	
VALOR PAGADO			\$ 521.335.067,73
VALOR DESCUENTOS			\$ 27.924.544,00
VALOR NO PAGADO			\$ 1,27
TOTALES	\$ 549.259.613,00	\$ 549.259.613,00	\$ 549.259.613,00

CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Los Supervisores del presente contrato deja constancia que verificó el pago de los aportes parafiscales y al sistema de seguridad social integral de acuerdo al ingreso base de cotización, encontrándose a paz y salvo con sus obligaciones frente a dichos sistemas en los pagos durante la ejecución del contrato y para el pago final.

CERTIFICACIÓN DE DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: N/A

CERTIFICACIÓN COMPLETITUD DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL

El Supervisor certifica que verificó que el expediente del SECOP frente al plan de pagos y los documentos de ejecución se encuentran completos.

 AERONÁUTICA CIVIL UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL	FORMATO		
	FORMATO 80 ACTA DE LIQUIDACIÓN		
	Clave: APOY-9.0-12-049	Versión: 4	Fecha de aprobación: 28/ago/2024

GARANTÍAS

Relacionar garantías del contrato no de póliza y vigencia registrar acto de aprobación de garantías.

Amparos	Compañías aseguradoras	Valores Asegurados	Vigencia	
			Desde	Hasta
Calidad del servicio	Seguros generales Suramericana S.A.	\$109.851.923,00	08/11/2024	08/11/2029
Cumplimiento del contrato	Seguros generales Suramericana S.A.	\$164.777.884,00	08/05/2023	08/03/2025
Pago de salario, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	Seguros generales Suramericana S.A.	\$109.851.923,00	08/05/2023	08/11/2027

Para constancia de lo anterior, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto, se firma la presente Acta de Liquidación por los que en ella intervinieron, a los seis (6) días del mes de abril de 2026.



JOSE ALBERTO ROJAS PRIETO
 Representante legal
 Contratista Interventor



CEIDY ANDREA BETIN MUÑOZ
 Supervisora



BISMAR ANDRES RODRIGUEZ FORERO
 DIRECTOR DE INFRSESTRUCTURA Y AYUDAS AEROPORTUARIAS